

ADARVE

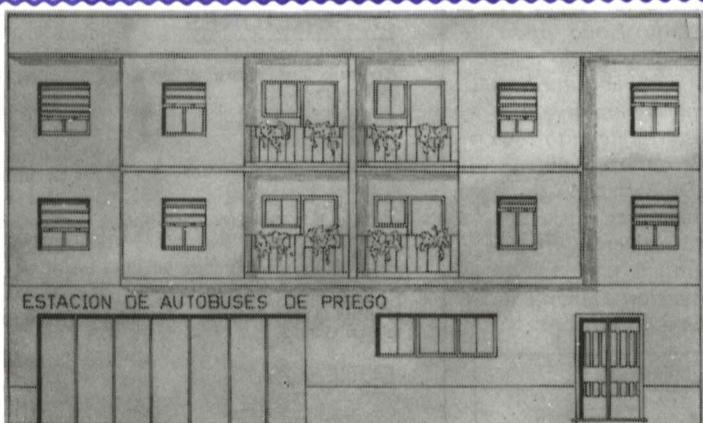
ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 5 - JUEVES 15 DE JULIO DE 1.976

FESTIVALES DE ESPAÑA 1976

**La Agrupación
de Cofradías
protege
la Asociación
de
Subnormales**

(Información en pág. 10 - foto: Serrano Baena)



*Proyecto de
la futura
Estación
de Autobuses*

(Entrevista en pág. 6 - dibujo: Arq. y Téc. Asociados)



JUEGOS
ESCOLARES
NACIONALES
(pág. 8)

fotos: Serrano Baena





INTIMIDAD POETICA

El sábado, día tres, en el Hotel Vigo, se celebró una cena literaria con motivo de la visita que el poeta laureado Don Antonio García Copado y su distinguida esposa, hicieron a Priego. García Copado españolea por tierras de América del Norte y Puerto Rico. Fueron anfitriones D. Francisco López y Dña María Jesús Sánchez, prieguenses de pro, quienes acompañaban al matrimonio.

La comida transcurrió dentro de la más gozosa amistad y a los postres Mª Jesús dedicó sentidas e inspiradas palabras al poeta, ofreciéndole mesa y amistad; nuestro Director leyó varios poemas de su libro "Contemplación" y el Sr. García Copado recitó obras de su creación, llegándonos al alma, el poema titulado "A las rosas, no" pleno de galanura, brío e inspiración. Cierra la parte literaria el Sr. Alcalde D. José Tomás Caballero quien, con felices palabras, ofreció la hospitalidad de la Ciudad y pide al Sr. Copado sea vocero de las bellezas y encantos de Priego.

Juntamente con los Sres. señalados asisten a esta cena íntima los Sres. Escamilla D. José y D. Manuel, Dña Carmen Medina, D. Rafael Merino, D. José Yébenes López y esposa, D. Francisco Pérez Barba y D. Francisco Hidalgo Montoro.

Después los Auroros compartieron coplas con los invitados terminando esta agradabilísima velada por las calles de la Villa, hasta muy entrada la madrugada.

Gracias Paco, María Jesús, y a tí, querido poeta que, en tus versos de inspiración universal, has querido y pedido que lo español sea admirado por tierras del Nuevo Continente.

HORARIO DE MISAS

Misas de precepto en la Parroquia de la Asunción, durante los meses de JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE Sábados y vísperas de fiesta: 9 noche. Domingos y fiestas: 9 - 12, y 9 noche.

En las del Carmen y Mercedes, seguirá el mismo horario actual, durante el mes de JULIO.

CONCIERTO

El 28 del pasado mes de Junio, los prieguenses tuvimos la suerte de escuchar uno de los mejores conciertos programados esta temporada por la Sec. de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego. Fué el del Quinteto de Cuerda Pulsada del Centro Filarmónico Egabrense.

El concierto fué una apoteosis de aplausos por parte de éste, cada vez más entendido, musicalmente hablando, público de Priego.

Hay que destacar la perfecta acoplación de todos sus miembros, sobresaliendo entre los cinco, su director y bandurria D. Manuel Molina, que hizo alarde de un gusto y sensibilidad maravillosa que, junto a una perfecta técnica, demostró su madera de verdadero artista.

Sus obras más aplaudidas fueron: Rondó y Polonesa de J.S.Bach; Serenata de Schubert, siendo ésta la mejor interpretación de la velada, dicha con una dulzura, un gusto y un romanticismo propios de este gran maestro alemán. Muy notable la interpretación de la Marcha Turca de Mozart.

Hay que agradecer al Presidente del Casino D. José Linares Bergillos, la gran labor musical que está llevando a cabo durante la presente temporada, haciendo posible el placer de disfrutar de veladas tan excelentes como esta.



**HOTEL
VIGO**
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

AVISO

El Consejo Nacional de A.T.S. en la Revista del mes de Junio ppdo. incluye una nota recomendando a los colegiados, utilicen para la esterilización de agujas y geringas para inyecciones, el sistema clásico "hervido" ya que la utilización de determinados estuches porta-agujas, no ofrecen las debidas garantías profilácticas y por tanto su empleo supone un verdadero peligro para la salud pública.

En breve, la Dirección General de Sanidad se pronunciará al respecto.



CONDECORADO

Con motivo de la festividad de Su Magestad el Rey de España, y a propuesta del Ministro de Agricultura, le ha sido concedido a nuestro querido amigo Don Miguel Cruz Mira, Jefe de la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria de nuestra ciudad, el ingreso como Oficial de la Orden del Mérito Agrícola, de lo cual nos alegramos y le enviamos nuestra más sincera felicitación.

ENHORABUENA

La cigüeña ha sido generosa en nuestra Redacción.

Al Director le ha concedido una nieta que hace el número 18 de los sucesores.

Al Subdirector otra niña, quinta de su prole.

Felicitaciones a todos por el resto de quienes componen este equipo de Adarve.

MOVIMIENTO -----

----- DEMOGRÁFICO -----

NACIMIENTOS

Raquel Mata Ortega, el 23 de junio, hija de José y Josefina, de Lagunillas.

Maria Elvira Prieto Recio, el 23, hija de Antonio y Aurora, c/ Q. de Llano, 17.

José María Cañada Muñoz, el 21, hijo de José y Carmen, c/ La Inmaculada.

Juan Carlos Valverde Sicilia, el 24, hijo de Amador y Rosa, c/ Cava, 2.

Encarnación Pérez Luque, el 21, hija de Rafael y Carmen, c/ Los Remedios.

Ana María Siller Mendoza, el 26, hija de Avelino y Ana Ma, c/ J. Antonio, 57.

Cecilia Ceballos Soldado, el 28, hija de Vicente y Francisca, c/ Hoya.

Joaquín Vida Rubia, el 23, hijo de José y Encarnación, c/ J. Antonio, 57.

Cándida Pulido Reina, el 30, hija de Agustín y María, c/ Nueva.

MATRIMONIOS

Carlos Baena Granados con Antonia Fuentes Granados, el 20 en las Mercedes.

Antonio Cristobal Coloma con Mª Elena Linares Linares, el 26 en Zamoranos.

Francisco Ortega Palomar con Leonarda Mérida Nieto, el 27 en Zamoranos.

DEFUNCIONES

Antonio Ruiz Cano, el 20 a los 81 años, c/ San Marcos, 51.

Antonia Ruiz Zamora, el 24 a los 79 años, c/ Las Angustias.

Dolores Nocete Gómez, el 27 a los 88 años, c/ Santa Fe.

Carmen Gonzalez Macias, el 28 a los 89 años, en Azores.

Maria Sánchez Sánchez, el 29 a los 90 años, c/ San Guido.

Manuel Aguilera Lopera, el 30 a los 76 años, c/ San Guido.

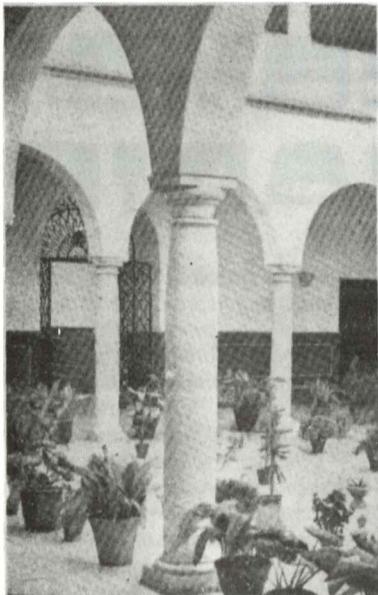
SUCESOS

El pasado día dos, y con motivo de la fuerte tormenta que se desencadenó, una chispa de rayo alcanzó al joven de 14 años José Gutierrez Arco, que se encontraba en el Cortijo "Los Cabellos" situado en los Llanos de Rueda.

Lamentamos tan desgraciado accidente y enviamos nuestro más sentido pésame a sus padres D. José Gutierrez Ariza y Sra.

PESAME

Y muy sentido enviamos, con motivo de la muerte de Dña Adoración Sánchez Carrillo (q.e.p.d.) a los hijos y hermanos de la extinta, especialmente a D. José Valverde Madrid, notario y su distinguida esposa y a D. Antonio, Juéz de Coria del Río.



ADARVE

CONSEJO DE REDACCION

Director:

Manuel Mendoza Carreño

Subdirector:

Antonio Prieto Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Pedro Sobrados Mostajo

Redacción y Administración:

Lozano Sidro, 13

Imprime y monta:

Kopisa - J. Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48
Policía Municipal 54 01 86
Casa de Socorro 54 00 66
Serv. de Urgencia 54 04 21
Serv. Ambulancia 54 06 36

editorial



Allá por los años cincuenta empieza el éxodo de la población hacia el extranjero y Barcelona, especialmente, y con él el declive de nuestra Ciudad, acentuado en los años sesenta.

Nos agobia contemplar la gran baja en el número de habitantes y el grave problema creado a tantos buenos especialistas del ramo del tejido, al ir desapareciendo las fábricas, al cambio de nuevos modos de vida en toda la población española y a la lucha entablada por la competencia.

No podíamos permanecer impasibles contemplando este desastre y se intentó una unión de todas las fábricas en una gran empresa, pero este intento, por unas y otras causas, que no son del caso referir, fracasó.

Parecía que Priego se resignaba ya a quedar reducido a un pequeño pueblo perdido en la geografía española, sin aquel equilibrio socio-económico que la fabricación de tejidos le había conseguido, sin aquel tercer puesto entre los de la provincia, por su demografía.

Pero, como consecuencia del espíritu emprendedor de nuestras gentes, surge el milagro de manos de una juventud briosa, decidida, trabajadora, heredera, en parte, de aquellos industriales de antaño. Esta juventud con nuevas ideas, acordes con nuevos tiempos, a principio tímidamente, y después, con todo coraje, se lanza a la creación de otras industrias.

Crea puestos de trabajo; busca nuevos mercados; consigue créditos por su honestidad y espíritu de sacrificio hasta el punto de que el éxodo de la población se paraliza porque ha restablecido el número de puestos fijos de otrora.

Fábricas de tejidos, de confecciones, de preparación de hilados, de géneros de punto dejan escapar su murmullo de colmenas desde las primeras horas del día hasta las últimas de la tarde, haciendo que aquella tragedia pasada se convierta en airón de esperanza y de optimismo.

Bien merecen estos nuevos industriales que, movidos por su inquietud y su amor al terreno, han sembrado de nuevo la alegría en nuestra Ciudad, que le dediquemos esta página del periódico que quiere defender los intereses de Priego.

Están luchando por la pervivencia de su pueblo, y, si es cierto que, como algún avisado diga, hacen por ellos, nadie negará que otros muchos que pudieran hacerlo, no lo hacen, y que están sacando a Priego del gran bache en que se encontraba.

Para todos estos valientes industriales nuevos y jóvenes, nuestra cordial enhorabuena. Y, en nombre de Priego, muchas gracias.



FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO DIURNO

9 mañana a 11 noche

del 17 al 23 de julio
Ldo. Molina García

del 24 al 30 de julio
Ldo. Aguilera Gámiz

del 31-7 al 6 - 8 - 76
Ldo. Matilla Rivaden.

SERVICIO NOCTURNO (11 noche a 9 mañana)

días - licenciados días - licenciados

17 - Molina García 24 - Aguilera Gámiz
18 - Molina García 25 - Aguilera Gámiz
19 - Aguilera Gámiz 26 - Matilla Rivadeneyra

20 - Matilla Rivaden. 27 - Pedrajas Carrillo

21 - Pedrajas Carrillo 28 - Ruiz Calonge

22 - Ruiz Calonge 29 - Serrano Carrillo

23 - Serrano Carrillo 30 - Mendoza Liñán



SUSCRIPCION ANUAL A "ADARVE"

SOCIO NORMAL	360.-
SOCIO PROTECTOR	500.-
SOCIO DE HONOR	1.000.-

En todas las entidades Bancarias de la ciudad, encontrará Boletines de Suscripción con normas al respecto, en nuestra Administración, Lozano Sidro, 13 y en Kopisa, José Antonio, 57.

Suscríbase HOY MISMO ! ADARVE

Carta al Director



Santa Coloma de Gramanet, 25-6-76

Sr. Director de ADARVE

Estimado amigo:

Soy un asiduo lector de la revista ADARVE y, por ello creo que, sin ánimo de molestar, quisiera exponer un punto de vista que estimo gustará a los lectores de fuera de Priego, como yo y muchos más.

Esta revista, a mi parecer, está muy bien pensada y les felicito a todos por la labor que están haciendo.

A lo que me refería es que podrían poner más ilustraciones fotográficas ya que, a los que somos de ahí, nos gusta ver a Priego al día, y no siempre mirar las postales que nos hemos podido traer.

Perdonar si me he atrevido a escribir para pedir algo, pero nos gusta ver gente de ahí y leer cosas de nuestro pueblo.

Esperando no haber molestado, me despido de Vd. deseándole escuchen estas palabras.

Vuestro amigo,
Antonio Sánchez Malagón.

Priego al Habla

RECONOCIMIENTO

La Comisión Municipal Permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en sesión del 22 de junio, dispuso su despacho y cumplimiento, mereciendo especial consideración el siguiente escrito, dirigido al Sr. Director del Banco Español de Crédito de la localidad:

"A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, se acuerda por unanimidad de los Sres. asistentes, conste en acta la concesión de un voto de gracia a la Sucursal en nuestra Ciudad del Banco Español de Crédito, por la colaboración prestada por la misma en el cobro del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos".

Buena labor la realizada por Banessto en el cobro del Impuesto Municipal tanto que hay que agradecer públicamente las facilidades dadas a los contribuyentes de Priego.

ADARVE, aprovecha la oportunidad para hacer patente su agradecimiento al Español, por la cooperación prestada en su puesta en marcha:

FIESTAS EN ZAGRILLA

En nuestra Aldea de Zagrilla la Alta, celebrarán las fiestas en honor de su Patrona Ntra. Sra. del Carmen, 16 de Julio, con un atractivo programa en el que habrá su Diana mañanera, celebración de Función Religiosa, Carreras de Cintas y Sacos, Solemne Procesión de su Titular, con tambores y cornetas de Carcabuey, Rifa tradicional y gran Baile al aire libre con el Conjunto prieguense Los Danzarines, finalizando los actos, la quema de una bonita colección de fuegos artificiales y Gran Traca.

CORRESPONSALES

A su paso por nuestra ciudad, se nos ha hecho el ofrecimiento por los hermanos Luque Padilla, de corresponsales de ADARVE en Barcelona.

Gesto que agradecemos y esperamos sus crónicas y noticias de toda esa colonia de prieguenses afincados en tierras catalanas.

COMENTARIO

El verano es propicio a todo comentario. Apenas se avisora la fiesta de San Juan y el sol luce su fantasía y arrancan las primeras calores, parece que nos transformamos, perdemos la normal compostura y nos lanzamos por los campos fáciles de la ropa ligera, carnes al aire y otras zarandajas, para contrarrestar la subida de los grados termométricos que atacan, sin compasión, la integridad física de la pobre humanidad hispana.

Las jovencitas y otras, que no lo son tanto, desempolvan su mini-bikini, tan mini, que yo no me explico como puede cubrir, totalmente, los más íntimos e inaccesibles pudores femeninos, y untándose sus blanquecínas carnes con mejunges, más o menos caros, más bien más, -los llaman bronceadores- empiezan a utilizar las, hasta estos días tranquilas aguas de las piscinas, los soles de mediodía en las no muy escondidas azoteas -espectáculo para quienes a hurtadillas las contemplan y después lo refieren a los amigotes- y creo que hasta las fajas soleadas de cualquier habitación recóndita para conseguir ese torso de color de piel -color verano- para aparecer en futuras playas -una semana o quince días- no tan blancuzcas como en los invernales meses. ¿Por qué seremos tan tontos los humanos?

Otras, mayorcitas ya, empiezan a reunir cacharrillos y a llenar, con ellos, maletas y más maletas, para preparar el abultado equipaje de su veraneo en las playas, generalmente, del Mare Nostrum. Tampoco les falta el mono-bikini a pesar de sus graciosos "rollos", abultado vientre y hermosas posaderas, pero... iqué importa hacer de ballenato poco más o menos, con tal de tostar sus montañescas morbideces!

Y mientras, el pobre hombre de la casa, el paterfamilias, consultando su libretilla de ahorros, si la hay; sumando sus pagos, ordinaria y extra, que no son suficientes para conseguir, a su amada costilla y numerosa prole, el color verano, o lo que es peor, desenfundando el "sable" para clavarlo hasta el puño en el bolsillo del primer primo que se deje "querer". !Qué bella sociedad de consumo!

Y en el entretanto, las bellas y frescas noches de su Priego querido, con su Fuente del Rey, su Paseo de Colombia y su Paseillo, se quedan para los ingleses.

Pero hay que sudar tinta china en una playa, abigarrada de gente que no huele a rosas, precisamente, y vestir el bikini, tan mini, tan mini, que no me explico como puede cubrir las más íntimos e inaccesibles pudores femeninos para pasear triunfantes y envidiadas por las no veraneantes, el color verano.

eme.

El MUNICIPIO

PRECIO DEL PAN

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se participa a esta Alcaldía que a la vista de la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Precios, en sesión celebrada el 22 de Junio del presente, ha resuelto aprobar los siguientes PRECIOS MAXIMOS para la venta al público de las distintas piezas de pan, que a continuación se indican:

Pieza/Gms.	Ptas.
1.000	30.-
520	19.-
320	13.-
220	9.-
120	5.-

Los anteriores precios máximos regirán en toda la Provincia, y se aplicarán indistintamente para las calidades CANDEAL y FLAMA, con vigencia a partir del día VEINTIOCHO DE JUNIO de 1.976.

A V I S O

En esta Alcaldía, se ha recibido Circular núm. 28 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de fecha 21 de Junio próximo pasado, en el que se recuerda que de conformidad con el art. 32 del Reglamento de Actividades M. Nocivas, Insalubres y Peligrosas, todas las Industrias y Almazaras, que tengan que verter residuos a los cauces públicos, deberán de preverse del correspondiente permiso de la Comisaría de Aguas del Guadalquivir en lo que se refiere a esta Provincia, debiendo adoptar las medidas oportunas para la contaminación de las aguas. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

El día 1 de Julio tuvo lugar la reunión de los Sres. componentes de la Junta Municipal de Enseñanza, en la que, de los asuntos tratados, resumimos los siguientes:

- a) Fijación de Fiestas Locales para el curso 1976-77 (14 Dicbre. S. Nicasio; Miércoles de Ceniza y 23-25 de Abril, Feria de S. Marcos).
- b) Estudio previo y planificación para el próximo curso. Aún estando a la espera de la creación de nuevos colegios de E. G. B. y la reestructuración de los actuales, se habló de las dificultades que puedan presentarse: ubicación de los escolares en los distintos colegios, distancia a recorrer en el de la carretera de Cabra, que pudiera obviarse con transporte gratis, etc. Si estas creaciones no ocurriera antes de 1º de Septiembre, quedarían los colegios en la misma situación en que terminaron en el presente curso.

c) Necesidades para el buen funcionamiento del edificio que fué "Sección Delegada" futuro Colegio Nnal. de Enseñanza General Básica. (dado el carácter de las mismas, se acuerda pasar tales necesidades a Construcciones Escolares).

d) Perjuicio para los escolares del transporte escolar de Lagunillas, Los Ricardos - El Salado, dado el mal estado del camino vecinal de estas aldeas hasta Priego.
e) El Sr. Alcalde -ante la pregunta de un vocal de la Junta- comunica que, ya se han dado las ordenes oportunas de encalado y adecentamiento de los distintos centros escolares para el curso 76-77.

SESION ORDINARIA DEL 1-7-76

Aprobar el Acta de la sesión anterior celebrada el 19 de Junio con carácter extraordinario.

Ceder en propiedad, con carácter gratuito al Servicio de Mutualismo Laboral, para los fines del Servicio de Asistencia a Pensionistas, del Ministerio del Trabajo con destino a la construcción de un "Hogar del Pensionista", e instalación del mismo, el solar resultante de la finca urbana núm. 33 de la calle Ubaldo Calvo de esta ciudad, la referida casa y huerto de la misma, tienen una extensión de 2.180 m², de los que 169 m² corresponden a la casa y el resto al huerto.

Se tiene conocimiento de un oficio de la Excmo. Diputación sobre el Plan de Obras y Servicios, para el bienio de 76-77, para este Municipio, entre las que se encuentran, las de un pozo en Castil de Campos, con una aportación Municipal de 113.000 ptas.; pozo en Zamoranos, con una aportación Mpal. de 100.000 ptas.; abastecimiento de agua y saneamiento al barrio de La Moraleda, con 55.000 ptas.; limpieza y embovedado del Barranco de la calle Iznajar, segundo tra-

mo con 375.000 ptas. de aportación Mpal.; colector, segundo tramo en la calle Puerta Granada, con aportación Mpal. de 25.000 ptas.; lo que hace un total de 668.000 ptas. de los fondos Miales.

Así mismo se acuerda insistir ante la Excmo. Diputación Provincial, para que sean aprobados dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios para el bienio 76-77 las electrificaciones de núcleos rurales, cuya inclusión ya se solicitó en su momento oportuno, y muy especialmente la relativa al Salado, Jaula, Navasequilla y la Poyata, para las que se encuentra ingresada la aportación municipal, por ser obra en principio programada para el Plan de Cooperación 72-73, sin que se pudiera llevar a efecto dentro de dicho Plan por falta de la aportación correspondiente a la Cia. Sevillana de Electricidad.

Aprobar la adjudicación definitiva a favor de este Excmo. Ayuntamiento de la subasta notarial de la casa núm. 5 de la calle Abad Palomino, de esta ciudad, propiedad de la Fundación Benéfica "Julian Rodriguez Rey y Carrillo de Albornoz" y en consecuencia, comprar dicho inmueble a su precio unitario y alzado de 1.800.000 Ptas.

La finca adquirida será destinada a vía pública, para ensanche de la Plaza de Abad Palomino y ornato de perspectiva del Castillo de Priego, monumento nacional, teniendo carácter de bien público - municipal, servicio público.

En cuanto al cerramiento del Grupo Escolar "Emilio Fernández", se acuerda, no se complete el mismo, y sí que se realice un acerado en la parte posterior para que impida que los autobuses del servicio de transporte lleguen a producir destrozos en la fachada del Colegio.

Aprobar el expediente para la adjudicación mediante Concurso Público, del Contrato de Arrendamiento del servicio de transporte de carnes desde el Matadero Municipal hasta la plaza de Abastos de esta ciudad, aprobando igualmente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, acordándose exponerlo al público en el B. O. de la Provincia y sitios de costumbre, y señalar el plazo de 20 días para la presentación de proposiciones.

ESTACION DE SERVICIO

BUENAVISTA

BAR-CAFETERIA-RESTAURANTE

TAPAS VARIADAS

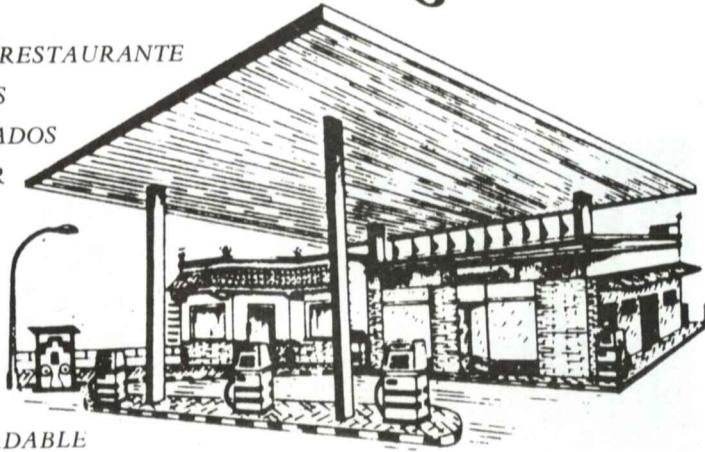
PLATOS COMBINADOS

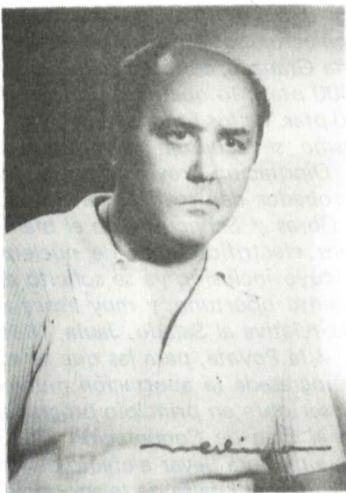
SALON COMEDOR

Ctra. Loja km. 132

Teléfono 54 09 49

AMBIENTE AGRADABLE





FUTURA
ESTACION
DE
AUTOBUSES
DE
PRIEGO DE CORDOBA

Reportaje de "anjuga"

**IMPORTANTES DECLARACIONES DEL INDUSTRIAL
DON VICTOR SANCHEZ FERNANDEZ**

Una vieja aspiración de Priego, es tener una Estación de Autobuses digna, ya que al no existir en nuestra Ciudad ferrocarril, todos los transportes de viajeros y mercancías, hay que realizarlos por carretera.

Enterados de que D. Victor Sánchez Fernández, es dueño de los antiguos "Almacenes Candil", al final de la calle San Marcos y considerando que el edificio y terrenos pudieran ser adecuados para este fin, nos ponemos en contacto con él. Con su amabilidad de siempre, interrumpiendo su trabajo, nos contesta así a nuestras preguntas:

- ¿Estaría Vd. dispuesto a vender o ceder estos terrenos de su propiedad o a aceptar otra fórmula, para que pudieran utilizarse en la construcción de una Estación de Autobuses?

- *Ya saben Vds. el cariño que profeso por mi Pueblo, y en todo momento, he estado dispuesto a hacer lo que hiciera falta en bien de él, y desde aquí expreso mi deseo y apoyo a la sugerencia que me hacen, ya sentida por mí hace tiempo, y con deseos de solucionar este problema.*

- Entonces, ¿qué propone Vd.?

- *Como sé la cantidad de asuntos que tiene que atender el Ayuntamiento, pues se podría proponer la forma de Gestión de este Servicio, por Concesión de la Administración a un particular o Sociedad que se organizará para ello.*

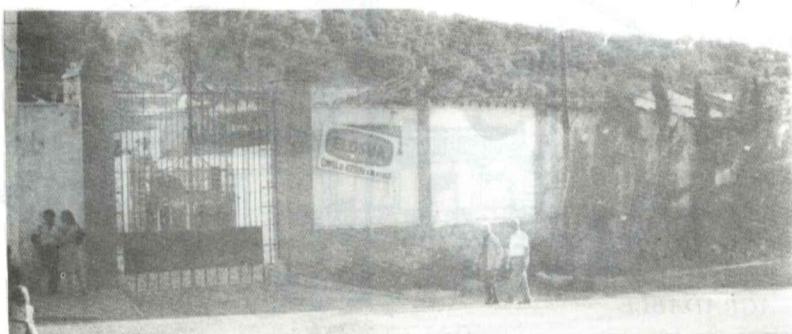
- ¿Y como piensa Vd. en el Proyecto?

- *En este sentido, he hablado con varios amigos y técnicos, y comprendría la totalidad de los terrenos que adquirí, siendo el sótano aprovechado para aparcamiento gigante de automóviles, la primera planta acogería a todos los Autobuses y coches de línea de esta localidad, montándose los servicios de expendeduría de billetes, bar-restaurant, consigna o reserva de equipajes, sala de espera, etc. o viviendas, y en una de ellas un Hostal para viajeros que hicieran noche en esta Ciudad.*

El camino está abierto. Nos hemos permitido dialogar con el Sr. Sánchez Fernández porque, como dijimos, éste pudiera ser un buen emplazamiento de esa Estación de Autobuses que los prieguenses desean para que desaparezca el inapropiado aparcamiento de la gran plaza del Palenque, que, a más de ocupar un sitio precioso para otros fines, resulta totalmente en discordancia con la categoría de la gran Ciudad de Priego.

Manos a la obra. Con intentarlo y estudiarlo, nada se pierde.

Agradeciendo las atenciones que hemos recibido del Sr. Sánchez Fernández, nos despedimos de él, felicitándole por tan magnífico proyecto en bien de nuestro Priego (foto: Serrano Baena)



**TOME SOL
pero,
cuide su
piel!**



Sección de
Perfumería
de

LIBRERIA SERRANO

Q. de Llano, 15 - Tel. 540237

¿ AUN NO HAS INGRESADO TU SUSCRIPCION ?

La buena marcha de ADARVE i Depende de TI !

**PERSIANAS
Y PUERTAS**
Antonio
Sobrados



AMARGURA, 19
Tel. 54 01 90



ENTREVISTA

CON EL
PRESIDENTE DE
DE LA
COMISION DE
FERIAS Y FIESTAS
FESTIVALES DE ESPAÑA 76



Próximo ya el mes de agosto, en el que tradicionalmente se viene celebrando en el Paseo de María Cristina de la Fuente del Rey, los Festivales de España en nuestra ciudad, nos ha parecido interesante mantener con el Teniente de Alcalde, Don Alfredo Calvo Anné, la siguiente conversación:

- ¿Está ya decidido el programa de los Festivales del presente año?

- Está contratado verbalmente con el Ministerio de Información y Turismo y salvo cualquier imprevisto de última hora será:

Día 25 - Ballet Folklórico Michoacán, de Méjico.

Días 26 y 27 - Cia. Nnal. de Teatro, que pondrá en escena las obras "Sueño y Quimera de Larra" y "Julio César."

Día 28 - Recital de Guitarra, con piano y percusión por Manolo Sanlúcar.

Día 29 - Actuación del cantante Emilio José y de un conjunto musico-vocal que, posiblemente será, "Agua-viva". Y por último,

Día 30 - VI Festival Juvenil de la Canción Local.

- ¿Quién decide esta programación?

- Se hace por la Comisión de Ferias y Fiestas a la vista del Catálogo que anualmente edita el Ministerio, teniendo en cuenta no sólo las preferencias que crea oportunas la Comisión, sino también muchos otros factores, principalmente la disponibilidad de las fechas.

- ¿Qué presupuesto tiene los Festivales este año?

- El presupuesto estimativo del presente año oscila alrededor de 1.200.000 pesetas.

- ¿En qué forma se tiene previsto financiarlo?

- Contamos, aparte de la subvención del Ayuntamiento, con la venta de abonos y localidades y la subvención del Ministerio.

- Entonces, ¿la taquilla no cubre ningún año los gastos que se ocasionan con motivo de los Festivales?

- Si bien en los últimos años ha disminuido bastante el déficit entre taquilla y gastos, sin embargo la venta de localidades no alcanza ningún año a cubrir dichos gastos.

- ¿Qué subvención concede el Ministerio?

- La subvención varía según los años, y concretamente para este año está fijada en el 10 o/o si el presupuesto contratado con Festivales no excede de 1.000.000 de pesetas, y del 15 o/o si excediera.

- ¿Quiere ello decir que aparte de lo contratado con Festivales se pueden incluir otras actuaciones no contenidas en el Catálogo?

- Efectivamente, si bien con Festivales de España han de contratarse un mínimo de tres actuaciones, una de cada uno de los tres grupos a que a este efecto forma este Organismo. Dentro del Catálogo, por supuesto, la contratación es libre, salvo esta limitación a que me he referido.

- ¿Es suficiente el recinto en que se vienen celebrando los Festivales? ¿Se ha pensado en ampliarlo para hacerlo más rentable?



- Normalmente es suficiente, salvo en las actuaciones de tipo juvenil, que son las que verdaderamente llevan un mayor número de espectadores. Por otra parte su ampliación dentro del recinto de la Fuente del Rey es imposible, y en cuanto a rentabilidad, creo que nuestra ciudad tiene, al igual que todas, una limitación en cuanto a público asistente, y en mi criterio dicha capacidad la cubre el actual escenario.

- ¿A qué obedece que, desde hace ya algunos años, no hayamos podido presenciar en nuestros Festivales alguna que otra zarzuela?

- Precisamente este año, en principio, se habían programado dos días de zarzuela, pero -y aquí tiene una prueba de lo que le decía antes- en las fechas por nosotros deseadas era imposible la actuación de la Compañía Lírica Española, debido a otros compromisos y largos desplazamientos que hubiera tenido que hacer la Compañía en un mismo día.

- ¿Considera que con el presupuesto para este año se ha confeccionado el mejor programa posible?

- Dado el Catálogo de Festivales de España para este año, creo que sí.

- ¿Qué publicidad se viene realizando de nuestros Festivales?

- Normalmente a través de los Carteles que edita el Ayuntamiento, murales y de mano, la prensa provincial y Radio Atalaya de Cabra. Este año, por otra parte, esperamos que nuestro periódico local Adarve, contribuya también, en la medida de sus posibilidades, a la difusión de nuestros Festivales.

- A la hora de programar ¿se piensa más en el interés de las representaciones, en su rentabilidad o en aunar ambos criterios?

- Lógicamente en aunar ambos criterios, pero siempre con predominio de la calidad.

- ¿Qué espectáculos son los que llevan más público a los Festivales?

- Tenemos que reconocer que los espectáculos dedicados a la juventud, cantantes y conjuntos musico-vocales que si bien por su nivel artístico no son los más propios de unos Festivales de España, es una concesión que queremos hacer hacia la juventud de Priego y comarca.

- Hablemos ahora de los precios de las entradas.

- Aún no se han ultimado los precios para este año, pero desgraciadamente nos veremos obligados a un pequeño reajuste en los mismos, debido al incesante incremento de los gastos que ocasionan los Festivales. No obstante, nuestros Festivales podemos decir que son autenticamente populares, pues por el precio que vale una entrada de butaca en cualquier teatro de Madrid, puede adquirirse aquí un abono por cinco noches, en espectáculos de mucha mayor categoría.

En la esperanza de haber tratado en esta charla los aspectos más notables de nuestros Festivales, cerramos estas líneas, no sin antes agradecer al Sr. Calvo Anné su deferencia hacia nosotros, e invitando al pueblo de Priego, responda adecuadamente al esfuerzo que nuestra Corporación Municipal realiza para ofrecernos cada año los Festivales de España.

R. Ortíz

DEPORTES

----- por José Avalos -----

Se celebró en Priego la gran final de Futbito, entre los equipos del Colegio Ramón y Cajal de El Carpio y Colegio San José de los Hermanos Maristas de Priego, proclamándose campeón indiscutible, el equipo visitante, al vencer a su rival por 7 goles a 3.

Los equipó a las órdenes de los Sres. Arbitros, García Matas y Blanco Gómez, pertenecientes al Colegio de la Juventud de Córdoba, presentaron las siguientes alineaciones: Por el Colegio de El Carpio; Alcalá, Sánchez, Requena, López y Vilchez. Por el Colegio de Priego; Camacho, del Caño, Diego, García y Serrano.

Clara superioridad del equipo visitante, que llegó a mantener una ventaja en el marcador, de 0 - 3, en los primeros 20 minutos, que practicó un futbol sin orden ni concierto.

El 1 - 2 - 2 practicado por el equipo visitante, superó técnicamente al cuadro local, que empleó un 1 - 1 - 3, dejando sólo en la defensa a Vilchez, que aunque tuvo muy buenas intervenciones, no pudo cortar los peligrosos avances realizados por Sánchez, el hombre más peligroso de su equipo, apoyado siempre por su compañero; el otro Vilchez de El Carpio.

Por el equipo de Priego, podemos destacar a Diego, como el hombre más incisivo de su equipo, que no encontró apoyo en sus compañeros, siendo el delantero más efectivo García, que marcó los tres goles del Priego, pero desperdicó otros tantos que llegaron a cantarse en los graderíos.

El guardameta Camacho, que tantas veces nos ha deleitado con sus buenas intervenciones, tuvo fallos importantísimos, tanto bajo los palos como en sus saques de puerta, aunque a decir verdad, comenzó con buen estilo y seguridad, parando dos pelotas que llevaban sello de gol.

Nuestro criterio personal es: que para participar en esta clase de competiciones, debería hacerse, con una selección de todos los Colegios de Priego, ya que con toda seguridad, se llegaría a la final, con más posibilidades de victoria.

Magnífico arbitraje de los Sres. García Mata y Blanco Gómez, que no encontraron dificultades, gracias a la deportividad de ambos equipos.

Nuestra cordial felicitación al Colegio Ramón y Cajal de El Carpio, por su merecido triunfo, así como a su preparador D. Antonio Linares Olivencia.

CÍRCULO MERCANTIL CULTURAL

El Círculo Mercantil Cultural de nuestra ciudad, inicia su temporada de juegos recreativos, comenzando con un gran Torneo de Ajedrez, en el que participan la mayoría de los Socios.

Dicha competición ha sido acogida con ilusión y entusiasmo por los participantes, desarrollándose la misma por el sistema de liga y a doble partida, por lo que esperamos mantendrá gran interés.

Al final de la misma y en el Salón de Actos del Centro, les serán entregados por la Comisión Organizadora sendos trofeos a los vencedores proclamados Campeón y Subcampeón.

Nuestra felicitación a su Junta Directiva por su eficaz aprovechamiento en pro de este Centro y, especialmente, a su Presidente D. Juan Lara Reyes.



**LEA
ADARVE**

**SUSCRIBASE A
ADARVE**



Acto de Entrega de Premios (fotos: Serrano Baena.)

JUEGOS ESCOLARES NACIONALES

Otro año más se han celebrado los Juegos Escolares Nacionales, organizados por la Delegación Provincial de la Juventud, en colaboración con los comités Locales que concretamente están formados por un representante de cada Centro que participa.

Un año más Priego ha demostrado el alto nivel deportivo que tiene en la Provincia. Podemos estar orgullosos, de haber sido el que más equipos ha clasificado en todas las categorías para la Fase Provincial.

Enhorabuena a todos los niños y jóvenes que han participado por la ilusión y entusiasmo que han derrochado haciendo posible estos triunfos. Nuestra gratitud también a esos maestros que por "puro amor al arte" han dedicado tantas horas en pro del deporte y del Niño que se lo merece y lo necesita para su formación.

La participación ha sido completa en lo que se refiere a Centros, tanto en los Colegios como en el I.N.B. y el C.F.P. no han regateado esfuerzos, solo cabría lamentar, la escasa participación del Colegio Nnai. Camacho Melendo, que tantos éxitos ha conseguido en años anteriores, aunque creemos será por falta de instalaciones deportivas, que actualmente les son imprescindibles, para la formación deportiva de sus alumnos.

CATEGORIA ALEVÍN (nacidos en 64-65)

Baloncesto - Subcampeón Provincial Col. San José HH. Maristas.
Balonmano - Semifinalista Provincial " " "
Voleibol - Subcampeón " " "
Campo a través - Campeón Local " " "
Futbito - Campeón Local C. N. Emilio Fernández.
" - Subcampeón Prov. C. S. José HH. Maristas.

CATEGORIA INFANTIL

Baloncesto - Col. San José - Subcampeón Provincial.
Balonmano - " - Campeón Comarcal.
Voleibol - " - Semifinalista Provincial.
Futbol - C. N. Cristobal Luque O. - Campeón Comarcal.
Campo a través - Col. San José - Campeón Local.
Tenis de mesa - C. N. Cristobal Luque O. - Semif. Prov.
Ajedrez - Col. San José - Semifinalista Provincial.

CATEGORIA CADETE

Balonmano - Semif. Prov. I. N. Alvarez Cubero.
" - Campeón Local " "
Voleibol - " - Col. San José.
Tenis de mesa - Campeón Comarcal - I. N. Alvarez Cubero.
Tenis - Campeón Provincial - I. N. Alvarez Cubero.
Futbol - Campeón Comarcal - C. N. Cristobal Luque Onieva.
Campo a través - Campeón Local " " "

CATEGORIA JUVENIL

Balonmano - Campeón local - I. N. Alvarez Cubero.
Baloncesto - Campeón Local - I. N. Alvarez Cubero.
Tenis - Campeón Comarcal - C. de Formación Profesional.
Tenis de mesa - Subcampeón Prov. I. N. Alvarez Cubero.

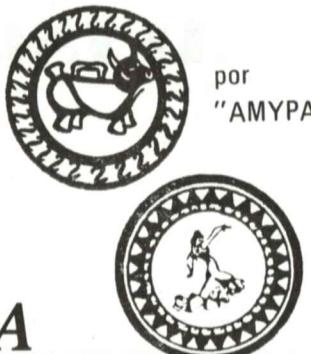
Como se desprende de los datos señalados, merece especial mención el Colegio Nacional de los Hermanos Maristas, que se clasificó para la Fase Provincial.

Como también nuestra más cordial felicitación al Delegado de la Juventud, D. Luis Cabezas Ocaña. ¡Enhorabuena a todos!

PRIEGO en la



HISTORIA



Los Festivales de España que se celebran en nuestra ciudad, todos los años, en la segunda quincena del mes de agosto, no son producto de la casualidad ni se han obtenido por influencias de tal o cual autoridad, sino que es el fruto conseguido, año tras año, desde que en 1948, un grupo de prieguenses, que nunca podrán ser olvidados, montaron en el maravilloso Huerto de las Infantas, dos grandes conciertos a cargo de la Orquesta Sinfónica de Radio Nacional de España, bajo la dirección de Don Conrado del Campo y actuando como solista, el eminentemente concertista, Don Leopoldo Querol que interpretaron partituras de Beethoven, Berlioz, Chopin, Bach, Rimsky-Korsakow, Bretón, Lizt, Albeniz y Wagner.

Los Festivales, desde la mencionada fecha, han venido celebrándose ininterrumpidamente en distintos lugares de nuestro pueblo, en el ya citado Huerto de las Infantas, en el Castillo, en los cines de la localidad, en el Paseo de Colombia, y por último, y ya de forma definitiva, en el teatro al aire libre "María Cristina" de nuestra inigualable Fuente del Rey. Empezaron con el nombre de "Festivales de Música y Canto", ya que por aquellas fechas, aún no existía la Comisaría de Festivales de España del Ministerio de Información y Turismo, y son junto a los Festivales Internacionales de Santander y Granada los más antiguos de España, cumpliéndose en este año, las bodas de plata.

Durante todos estos años, nuestra ciudad ha tenido 27 conciertos, han actuado en nuestros escenarios 25 ballets nacionales y extranjeros, se han representado cerca de 50 obras de teatro, 13 zarzuelas, 3 Festivales de Cante Flamenco, 3 actuaciones de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, y desde hace cuatro años, y dentro de la programación de Festivales, vienen actuando las primeras figuras de la canción moderna, así como grupos y conjuntos musicales y seis Festivales de la Canción organizados por el Club Juvenil Nazaret y patrocinados por

el Ayuntamiento.

El actor que más veces ha actuado en Priego es Carlos Lemos, y recordamos las actuaciones de Adolfo Marsillach, José Bódalo, José María Rodero, Carlos Ballesteros, Guillermo Marín, Armando Calvo, Asunción Sancho, Charo Soriano, Mary Carrillo, Luisa Sala, Carmen Bernardos y todas aquellas primeras figuras de la escena española que han representado a los personajes de las obras inmortales de los clásicos: Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, Moliere, Shakespeare, y de los contemporáneos Benavente, Pemán, Buero Vallejo, Alejandro Casona, etc.

En las representaciones de ballet, han quedado en nuestro recuerdo la actuación del "Ballet Theatre de París" de Maurice Bejart en 1959, la representación que nos ofreció ANTONIO de su Ballet de Madrid en 1970, y las dos soberbias actuaciones de Lucero Tena en 1966 y 1968.

En los Festivales de Música y Canto, sobresalen las actuaciones de Pilar Lorengar, Marimí del Pozo, el Ballet de Marianela de Montijo, Blanca María Seoane, Manuel Ausensi, Esteban Leoz, los pianistas Leopoldo Querol, Enrique Aroca, Cubiles, Javier Ríos, Gabriel Vivó, la Orquesta antes mencionada de Radio Nacional de España, la Sinfónica de Valencia, las Filarmónicas de Sevilla y Málaga.

Se han puesto en escena en el teatro "María Cristina" casi todas las zarzuelas a lo largo de estos veinticinco años de Festivales en Priego.

En flamenco han actuado las primeras figuras del cante como es Antonio Mairena "el papa zumo de la requirija", Antonio Fernández "Fosforito", Camarón de la Isla, Naranjito de Triana, Curro Malena, Enrique Morente, etc. con los guitarristas Manuel Cano, Melchor de Marchena, Juan Carmona "El Habichuela" y tantos otros que nos ofrecieron lo mejor de sus cantes y que resaltaron aún más por los magníficos escenarios que se escogieron para ello, como la Plaza de Abad Palomino, el Paseo de Colombia y el Compás de San Francisco.

Durante todos los años de Festivales, Priego ha tenido exposiciones de pinturas, de fotografía y conferencias a cargo de las más ilustres personalidades, y solo deseamos que todo este movimiento cultural que se desarrolla en Priego de Córdoba, todos los años, no se pierda, y que sea superado cada año, porque este noble linaje de actuaciones no se hace con actuaciones aisladas, sino que se debe, también, a la labor continuada de todo un pueblo que quiere y acerca la cultura a los suyos con estas representaciones.



J. M. Ruiz Cálliz

Materiales de Construcción

ES LA FIRMA QUE, A LA HORA DE CONSTRUIR,
LE OFRECE :
TODA SU EXPERIENCIA, EL MAS AMPLIO SURTIDO,
Y LA MAS ALTA CALIDAD EN TODA CLASE DE AC-
CESORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CONSULTEÑOS SU PROYECTO O PRESUPUESTO

LE ATENDEREMOS EN: Tercia, 3 - TlNs: 54 03 09 y 54 02 59

**REUNION DE LA
AGRUPACION DE COFRADIAS**



La Junta de Cofradías en el acto celebrado el día, 21 - foto: Serrano Baena.

El pasado día 21 de Junio, se celebró en la Biblioteca Municipal del Excmo. Ayuntamiento, una reunión especial y extraordinaria de representaciones de todas las Cofradías y Hermandades de nuestra Ciudad.

El objeto de la misma, era estudiar la idea que "Adarve" lanzó sobre Educación Especial.

El Presidente de la Agrupación, D. Francisco Serrano Pozo, tras agradecer a todos su presencia, presentó a los invitados a la misma, D. Manuel Mendoza Carreño, como Secretario de la Junta Municipal de Enseñanza y al Rvdo.- D. José M. Pérez Marín, como Delegado del Sr. Obispo en materia de subnormales, y dió una somera reseña de lo que se pretendía.

A continuación, el Sr. Mendoza Carreño, destacó el fin social extraordinario y el valor humano incalculable que se ofrecía a este grupo de prieguenses, para solucionar un problema de Priego.

El Rvdo. D. José M. Pérez Marín, habló de la existencia de 350.000 subnormales censados en España, y, de los que sólo el 30 o/o está asistido. Aportó grandes ideas para poner en marcha esta gran obra social, ofreciendo su ayuda y colaboración. Resaltó la conveniencia de llevar a la práctica, una triple educación: maternal, la propia del subnormal y la laboral.

Ante la conformidad de los asistentes de buscar solución a este problema, se acordó nombrar una Comisión Organizadora, con el fin de empezar a tramitar todo lo necesario.

Se presentaron voluntariamente los siguientes señores: D. Antonio Serrano Serrano, D. Paulino Muñoz Sánchez, D. Rafael González López, D. Antonio Luque Requerey, D. Francisco Hidalgo Montoro, D. Antonio de la Rosa Reina, D. Manuel Mendoza Carreño, D. Juan J. Caballero Cruz, D. Francisco Serrano Pozo y tres miembros que saldrán de la Asociación de Padres de Hijos Subnormales.

De ellos, salieron elegidos como Presidente D. Manuel Mendoza Carreño; Tesorero D. Antonio Luque Requerey y Secretario D. Paulino Muñoz Sánchez.

Esperamos, que, todo Priego, sepamos responder a la llamada que un día nos haga nuestra Agrupación de Cofradías, por medio de la Asociación Protectora de Subnormales, que se pretende fundar, y, les prestemos nuestra ayuda, tanto moral como económica.

Pesemos.

AVISO

Numerosos suscriptores se suelen dirigir a nuestra Administración, solicitando el abono de la suscripción por medio de reembolso.

Rogamos a todos, olviden esta idea ya que el sistema adoptado por nuestra Dirección, viene a ser el más cómodo y práctico, para nosotros y para el suscriptor.

Por favor, hágalo a través de su entidad bancaria, llenando el oportuno Boletín. Gracias.

RINCON POETICO

NO, POR DIOS

A cal y canto cerrada
no tengas nunca tu puerta,
porque, siempre, aquel que pida
por amor, la encuentre abierta.

Sea la puerta de tu casa
o la de tu corazón
ya que todo pordiosero,
al pedir, tendrá razón.

Tiene razón el que sufre
la carga de la tristeza;
el que su entraña la roen
los dientes de la pobreza;
el que naufraga sin guia;
el que gime y el que llora,
por tanta necesidad
como en la desgracia mora;
el que arrastra la cadena
tan pesada de la vida,
atados sus pies y manos
que, a desesperar, convida;
aquel que no halla trabajo
con que a sus hijos sustenta
y en su alma, sin quererlo,
semilla de odio alimenta;
el que no sabe por qué
traicionaron sus amores
y en su corazón creció
sementera de dolores;
el que no encuentra horizonte
y le rodea oscura nube
porque está andando, sangrante,
el Calvario a donde sube.

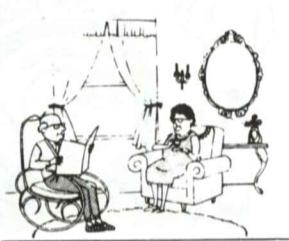
En el que pide verás
al divino Cristo pobre.
Dale tu pan y tu mano;
dale, aunque a tí no te sobre.

No digas nunca perdona
por Dios, hermana o hermano,
porque hasta Dios se avergüenza
de que te digas cristiano.

¡No cierras nunca tu puerta!
¡Por Cristo, manténla abierta!

M. Mendoza

VACACIONES



EN
CASAS



DE LABRANZA

Muchas familias de las ciudades desean pasar sus vacaciones en contacto con la naturaleza, gozando del sol y del aire limpio y en un ambiente de paz campesina.

Son muchos los pueblos de España que, por su belleza natural, por sus condiciones y medios para hacer grata la estancia de sus huéspedes, ofrecen viviendas o parte de ellas a habitantes de las ciudades.

La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo y el Servicio de Extensión Agraria han editado una interesante publicación en que se especifican los pueblos de España que ofrecen casas de labranza con el propósito de facilitar la relación directa entre los agricultores dueños y las personas que optan por este tipo de vacaciones.

Consideramos que en el Campo de Priego, teniendo en cuenta sus muchos anejos, puede haber bastantes viviendas con servicios adecuados cuyos propietarios pudieran ofrecerlas para así utilizar convenientemente sus propios recursos turísticos y los tan interesantes de Priego.

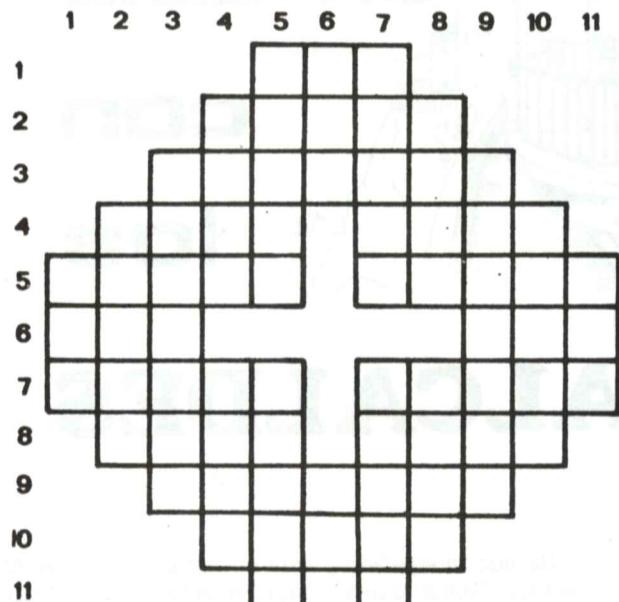
A parte del beneficio económico que ello produciría a los dueños, sería un medio de atracción del turismo con todas las ventajas que ello reporta.

En nuestra provincia tienen establecido esta modalidad de vacaciones varios pueblos entre ellos Iznajar y Villaharta.

En nuestra opinión la Hermandad de Labradores, Extensión Agraria o el Excmo. Ayuntamiento, como en tantos otros pueblos, pudieran tomar la iniciativa para el establecimiento del sistema que venimos comentando.

Esperemos que, para próximas campañas de vacaciones, tengamos establecido un plan que sólo beneficios puede proporcionar.

CRUCIGRAMA núm. 3 por ORCE ****

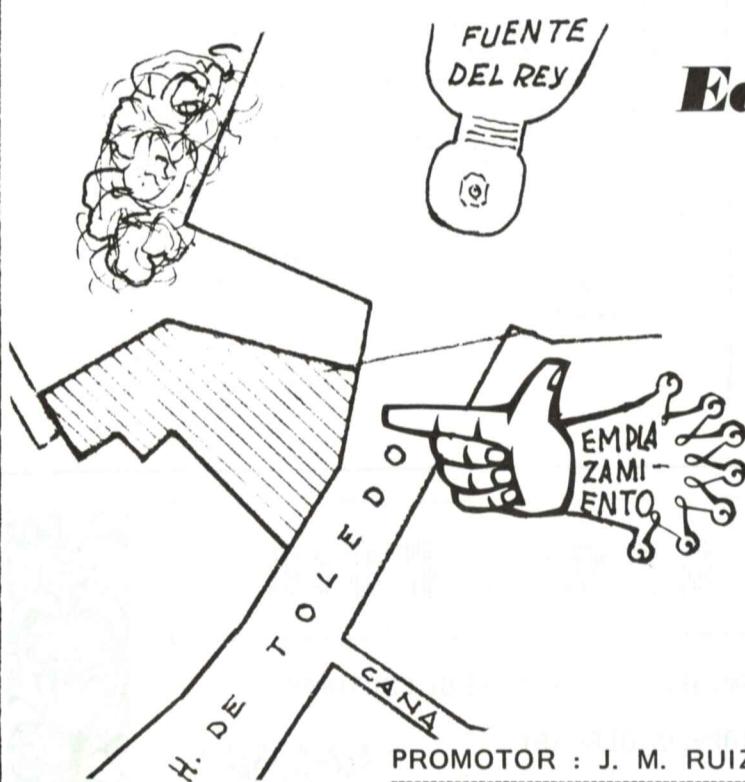


HORIZONTALES. 1 Preposición. 2 Conjunto de personas reunidas para cantar, plural. 3 Despropósito, disparate. 4 Familiarmente nombre de mujer. Preposición. 5 Ave de la familia de las bucerotíidas. Que mira con curiosidad, al revés. 6 Nombre que dan a Dios los mahometanos. Comp. poética. 7 Barro que forma la lluvia en el suelo, plural. Cielo anfibio, plural. 8 Casaca hueca, larga y sin botones. Anhelo vehemente. 9 Carencia de compañía. 10 Remar hacia adelante. 11 Cabeza de ganado.

de ganado.
VERTICALES. 1 Sustancia blanca que en contacto con el agua se hidrata con desprendimiento de calor. 2 Enfermos. 3 Composición poética en estrofas que terminan en un mismo verso, plural. 4 Fachada o frente de alguna cosa. Concavidad en la tierra, al revés. 5 Pedestal largo en que estriban varias columnas. Terreno destinado a edificar en él. 6 Cíerto metal. Nombredase letra. 7 Nombre de varón. Bahía, ensenada, donde las naves pueden ser ancladas, plural. 8 Conjunción. Familiarmente nombre de varón, al revés. 9 Aturdir. 10 Pronombre indefinido, al revés. 11 Adverbio de comparación.

SOLUCION AL NUMERO 2

Horizontal.- 1 Luz. 2 Sisas. 3 Desafio. 4 Sirt. Reno. 5 Susto. Aneto. 6 Eac. Ser. 7 Avort. 8 Elio. Olmo. 9 Otranto. 10 Aisla. 11 Lia. Verticales.- 1 Sea. 2 Suave. 3 Discolo. 4 Sert. Rita. 5 Listo. Toril. 6 Usa. Asi. 7 Zafra. Ponla. 8 Sién. Alta. 9 Onésimo. 10 Otero. 11 Oro.



Edificio

Fuente del Rey

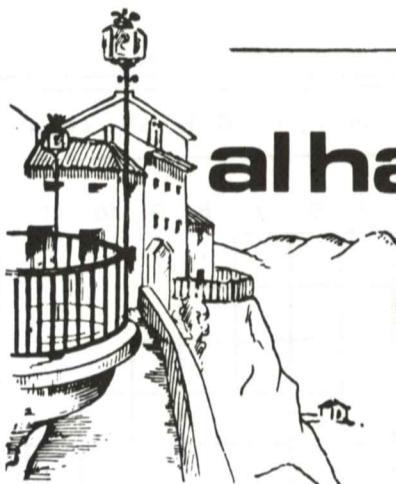
Viviendas de Lujo

(ACOGIDAS AL GRUPO I)

* 5 Dormitorios * 2 Cuartos de Baño y Aseo * Cocina-Oficio, amueblados * Salón Comedor * Salón Estar * Terraza-Lavadero * Amplias Terrazas a la c/ H. de Toledo * Inclusión de Plaza de Garage * Ascensor de subida y bajada hasta el Garage.

PROMOTOR : J. M. RUIZ CALIZ - CONSTRUYE : OCAMPOS VALLEJO

INFORMACION : c/ Tercia, 3 - Teléfonos: 54 03 09 y 54 02 59 *****



**al habla
con
los**

ALCALDES

He sido interpelado y ante un testigo, por D. Andrés Galisteo Gámiz, quién, amigablemente, al acercarse, me dijo: "Si no estais charlando de cosas en las que yo no puedo meter las narices, quisiera hablar contigo".

No, -contesté yo- estamos hablando del pan, (quién no habla de ello en estos días, ¡pobres consumidores! , bueno, pobres amas de casa, van a tener que aprender -quién no la sepa- hasta la regla de aligación -¿Qué ocurre?

-Hombre, quiero hablarte sobre el artículo de Lagunillas en el que yo, me siento ofendido.

¡No! Bien sabe Dios que no. Yo no pretendo en mis primeros y pobres alardes periodísticos, ofender a nadie. Sólo trato de sacar a la luz, problemas que se pueden resolver con un poco de voluntad y tesón, dejando a un lado rencillas, rencores o enemistades y aprovechando un medio de comunicación, "nuestro periódico". Ya el Director del mismo lo dijo en su primera editorial: "Adarve, como siempre, no quiere ser coto cerrado para nadie, cuantos tengan algo que decir en beneficio de la comunidad, pueden, y, permitásenos decir, deben usar estas páginas. No se excluye a nadie, sea cual sea el nivel a que pertenezcan, ya que todos somos prieguenses. La única exigencia, que no es preciso recordar, será el respeto que todos merecemos".

Si afirmé lo que dije, fue simplemente haciendo llegar a los lectores de Adarve, mis inquietudes y lo que textualmente me dijo el Alcalde de Lagunillas, quien por otra parte, dijo lo que sabía y que agradecemos. Quien se sienta ofendido, aquí estoy yo. Pero cara a cara, como ha hecho el Sr. Galisteo y no con recados de "Celestina", ni con afirmaciones vagas e insulsas, que, sólo traen malentendidos y enemistades. Quiero estar al servicio del pueblo, siempre y cuando sea para su bienestar y pese a quien pese. ¿Es que no ha llegado la hora, de que digamos la verdad con razón? Amigos, dejémonos de idearios y vaguedades y, vayamos como en Fuenteovejuna, "todos a una".

SOBRE LA ENTREVISTA AL ALCALDE DE LAGUNILLAS

TAL COMO PASÓ, LO CUENTO

Pues, henos aquí nuevamente, ante otras frescas cervezas -tinto tomaba D. Andrés- pero sin baches, hablando otra vez de Lagunillas.

D. Andrés nos ha contado, a mi amigo y a mí, muchas cosas, bastante sabrosas, pero aplicándolas a la carretera de Lagunillas, son estas:

Los vecinos de la carretera, han estado y están dispuestos a que se arregle. Nunca han pedido a millón por los olivos. Han presentado en diversas ocasiones escritos solicitándolo. Asimismo, al proyecto de la Diputación para el arreglo de TRECE MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS, ellos presentaron otro de Construcciones Toledo de CUATRO MILLONES. ¿Qué ocurrió entonces? A esto, añade, se une un proyecto de electrificación para Los Ricardos-El Salado y al que nos hicieron abonar 5.000 ptas. por casa y aún no se ha resuelto nada. ¿Cómo es lógico -nos decía el Sr. Galisteo- que a un vecino de la carretera, encima de quitarle 150 olivos, tenga que pagar lo que le correspondiera por el arreglo, cuando lo más razonable sería, que se valoraran y se descontara del presupuesto y se le aumente el valor de los olivos y a todo en conjunto, se le saquen las contribuciones que, a cada uno, corresponda pagar?

¿Quién entiende esto? Como no quiero dejar las cosas a medias, he hablado con D. José Tomás Caballero, Alcalde de Priego y Diputado Provincial, que, amablemente como siempre, me ha contestado lo que sigue:

"Yo ya he hablado dos veces de este asunto a la Diputación y estoy dispuesto a llevarlo una tercera, siempre que uno o varios vecinos me lo soliciten con las firmas de todos, bien, cediendo los olivos que a cada cual correspondan para el arreglo de la carretera, sin que se le impongan contribuciones especiales o, poniéndoles estas contribuciones especiales y se inicie la expropiación de tales olivos". Me añadió también, que, él no ha tenido conocimiento del proyecto presentado por los vecinos sobre los 4 millones para el arreglo.

Señores, creo que sigo sin ofender a nadie. He puesto las cartas sobre el tapete. Termino preguntando: ¿a quién le toca salir?

Entrevistó : Pesomos.



DORIS

ELIJA AHORA ENTRE MAS DE CIEN MODELOS DIFERENTES DE CORTINAS



EN RASO - TERCIOP ELO - DEBORET

RIELES KIRSCH - COLOCACION GRATUITA

VISITENOS EN OBISPO CABALLERO, 1 - Tel. 54 09 36

DECORACION

